

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS, ARCHIVOS Y COMPILACIÓN DE LEYES

"2021; Año de la Independencia".

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

No. de edición del mes: 19 Ciudad de México, lunes 25 de enero de 2021

Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada el 29 de diciembre de 2020.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 3.

Decreto por el que se da a conocer el **Anexo 16** de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada el 29 de diciembre de 2020.

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1^a. Página 711.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de \$19.9833 M.N. (diecinueve pesos con nueve mil ochocientos treinta y tres diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.